



FIRMADO POR
El Alcalde de Ajuntament De Cullera
P.D. Resolución 2410 de 2023
El concejal
Silvia Teresa Roca Palomares
29/04/2024



NIF: P4610700I

CULTURA

Expediente 1830916P

RESOLUCIÓN

Vista la tramitación administrativa del expediente núm. **1830916P** para proceder a la convocatoria del **V Premio Literario “Novel.la i Falles”** para este año 2024,

Dado que el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 28 de julio de 2020 aprobó por unanimidad las bases que lo regularían, y que en los años siguientes este concurso se regiría por las mismas y se convocaría directamente por Resolución de la Tenencia de Alcaldía de Cultura la cual podría modificarlas, si fuera el caso, en aquello necesario como la cuantía económica de los premios etc.,

Dado que el expediente cuenta con informe favorable de Intervención Municipal de fecha 26 de abril de 2024 de existencia de crédito para su financiación (**RC 220240007595**),

Como Teniente de Alcalde Delegada de Cultura por designación de Alcaldía, y en virtud de las facultades que me han sido otorgadas por resolución con fecha 19 de junio de 2023,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar para este año 2024 el V Premio Literario “Novel.la i Falles” con una dotación económica de 3.000 euros. Esta convocatoria se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria **“SUBVENCIÓN Y PREMIOS CERTÁMENES CULTURALES” 3330.4800** del presupuesto municipal (**RC 220240007595**).

SEGUNDO.- Publicar y difundir sus bases en los medios de comunicación y redes sociales que se considere oportuno, así como en la Base Nacional de Subvenciones (BNDs).



FIRMADO POR
El Secretario de Ajuntament de Cullera
ANNA MARIA MIQUEL LASSO DE LA VEGA
30/04/2024



AJUNTAMENT DE CULLERA

Código Seguro de Verificación: JQAA AEYZ LXTY VPZJ XVK3

Resolución Nº 1579 de 29/04/2024 "Resolución de convocatoria V Premio Literario "Novel.la i Falles" - SEGRA 834524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cullera.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1